

Manuel MIÑO GRIJALVA: *Obrajes y tejedores de Nueva España, 1700-1810*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana-Sociedad Estatal Quinto Centenario-Instituto de Estudios Fiscales, 1990, 402 pp. ISBN 84-7196-839-8.

Este libro ha sido publicado en Madrid como resultado de un convenio entre tres instituciones, el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) y la Sociedad Estatal Quinto Centenario, atendiendo al propósito compartido de contribuir al análisis de la historia económica iberoamericana. Se trata de una buena edición en la que se presenta una gran masa de datos organizada en cuadros que facilitan su consulta y análisis. Asimismo, destacan una impresión y tipografía buenas y la ausencia de erratas. Desgraciadamente, el libro no es fácil de conseguir en las librerías de la ciudad de México y sospechamos que todavía menos en el resto de la República Mexicana.

La obra trata fundamentalmente de la expansión y la evolución de la industria textil algodonera en el último periodo de la época colonial; un periodo de auge económico movilizado por la bonanza minera y reforzado, para la industria textil, por la interrupción o disminución del comercio transatlántico, debido a las guerras de España contra Inglaterra y Francia. Se trata de una obra basada fundamentalmente en fuentes primarias y, desde el punto de vista teórico, está inspirada en la tesis de la protoindustrialización europea. Este enfoque teórico es el que lleva al autor a fijar su atención no tanto en los obrajes, como tradicionalmente se había hecho, sino en el tejedor doméstico rural y urbano, asociado o no en gremios.

El libro está dividido en cuatro partes. En la primera, el autor propone cuatro etapas en el desarrollo de la industria textil en la Nueva España. En la segunda, reseña brevemente los enfoques de los estudios sobre la protoindustrialización en Europa y propone un desarrollo paralelo para la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX. Miño Grijalva reúne valiosísimos materiales de archivo para demostrar que la producción de textiles de algodón fue mayor que la producción de textiles de lana y, dado que los de lana estuvieron organizados en obrajes y los del algodón en telares sueltos, concluye que la industria textil del algodón tuvo una gran importancia, mayor que la del obraje, institución en la que se ha centrado la mayor parte de las investigaciones textiles en la Nueva España.

En la tercera parte, el autor muestra la inexactitud del papel atribuido al gremio por Chávez Orozco ("El obraje embrión de la fábrica", 1936) y sus seguidores, para quienes éste habría obstaculizado el desarrollo de la industria textil. Miño muestra que los gremios tampoco obstaculizaron el desarrollo del sistema de producción a domicilio, lo que implica una diferencia fundamental con la situación europea. En la cuarta parte, dedicada a la circulación de los textiles, el autor destaca el papel que jugó el comerciante, no sólo en la circulación por todo el territorio económico de la Nueva España, sino mostrando cómo el sector mercantil se convirtió en el sector del desarrollo de la industria textil del algodón en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX. En esta expansión, aparecen nuevas industrias como las de pintadas o indianillas, que apuntan a un proceso de industrialización.

Por último, el autor nos deja entrever en el epílogo que este desarrollo de la industria del algodón respondió también a la interrupción del comercio transatlántico y del comercio transpacífico en la segunda mitad del siglo XVIII. De Europa, llegaban preferentemente telas de algodón inglesas; de Filipinas, telas de algodón asiáticas. La disminución del comercio protegió sin duda la industria del sector colonial. La industria textil mexicana entró en un periodo difícil con la revolución industrial, sobre todo en la elaboración de tejidos de algodón que tuvo lugar en Inglaterra durante el siglo XIX y su apropiación de los mercados internacionales, por la reducción de los costos de producción debida a las nuevas tecnologías introducidas.

Al comienzo del libro, el autor traza cuatro etapas en el desarrollo de las manufacturas textiles de la Nueva España (pp. 35-42). En la primera de ellas (1550-1569), nos habla de tres formas de organizar la producción textil: el obraje, el taller artesano, organizado en torno a un gremio y el tejedor doméstico o trapiche, pero no especifica que cada una de estas modalidades caracterizó tejidos de fibras diferentes. La lana se producía en los obrajes, la seda entre el gremio de los artesanos y el algodón en las comunidades indígenas en el nivel doméstico (esta fibra natural, a diferencia de las otras dos, no fue traída del Viejo Mundo). Esta etapa se caracterizó por la emergencia del obraje, el sistema artesanal y la continuación del sistema doméstico indígena.

El segundo periodo (1570-1634) correspondió a la máxima expansión que alcanzó la industria manufacturera en la época colonial, con base en el trabajo de la lana y el afianzamiento legal de

los obrajes mediante las ordenanzas dictadas por el virrey Velasco al terminar el siglo XVI. El tercer periodo (1635-1700) marcó la paulatina desaparición de los obrajes urbanos y la expansión de los rurales en torno al complejo hacienda-obraje. Los obrajes desaparecieron prácticamente para la década de los años cuarenta en Puebla, Cholula, Texcoco y Tlaxcala. Aquí tenemos más bien un desplazamiento territorial, ya que en esta misma época hubo un auge de los obrajes en zonas más al norte, en las cercanías de los lugares de cría de ovejas y producción de la lana, como muestra sobradamente Miño, así como en los mercados de las zonas mineras, de inviernos más fríos, en las que el consumo de textiles de lana fue mayor. Puebla, que había producido lana para la exportación, y de donde se alejaron los rebaños de ovejas que abundaban en el siglo XVI, sustituyó el trabajo de lana por el del algodón y cambió también la forma de organizar la producción, adoptando la tradicional del algodón en lugar del obraje.

Esta secuencia no resulta convincente, pues habría que considerar la evolución de cada fibra textil por separado. Miño sitúa el auge del obraje en 1595, cuando el segundo virrey Velasco dictó ordenanzas para regir el funcionamiento de los obrajes. En la justificación que hizo el virrey para que hubiera obrajes, puede verse claramente que hay un aumento en la producción y en la demanda de textiles de lana.

En los obrajes, como en la producción de plata, la crisis demográfica no es concomitante a una disminución de la producción de paños, ni de la producción de plata. Tenemos sí, una preocupación creciente por las actividades que van a seguir teniendo acceso a la mano de obra indígena. En la época de mayor baja demográfica los obrajes no tuvieron acceso a esa mano de obra y se trasladaron de las zonas con más densa población indígena como Tlaxcala, Cholula, Texcoco, hacia el norte; así como hacia Querétaro, Celaya, San Miguel el Grande y se aproximan a las zonas de cría de ganado lanar y a sus principales mercados. En relación con los obrajes de Querétaro se señala un aumento en el precio de la lana, que pudo obedecer al crecimiento de la demanda de esta materia prima.

Pienso que, si bien la producción textil del siglo XVIII no pudo derivarse de la crisis del obraje, sí es cierto que se operó un cambio y una expansión de los textiles de algodón durante este periodo, como queda plenamente demostrado en el libro de Manuel Miño. Los tejidos de algodón aparecen mencionados en el primer periodo, caracterizado por la producción doméstica, y desaparecen en el segundo y tercer periodos, en los que sólo se hace referencia a

la evolución del obraje, con la que no estoy enteramente de acuerdo. Finalmente, reaparecen con fuerza en el cuarto periodo, con lo que el autor establece una especie de secuencia que va del obraje a la producción doméstica y que no resulta convincente, ya que habría que considerar la evolución de cada fibra textil por separado. Mi punto de vista es que, en general, la lana se produjo a lo largo de todos estos periodos en los obrajes, en tanto que la seda era producida por artesanos organizados en gremios y el algodón en forma doméstica, aunque con fases de crecimiento y corte más artesanal, dando lugar a los trapiches de tres y cuatro telares de los que habla Miño.

Mi impresión es que la organización de los textiles de algodón es lo que más cambia a partir de la crisis demográfica de fines del siglo XVI. Posiblemente, lo que ha sucedido es que se han descuidado por diversas razones las investigaciones sobre la evolución de la producción de los textiles de algodón; sólo tenemos algunos conocimientos para la época anterior a la conquista, gracias al trabajo de los etnohistoriadores. Ahora, gracias a esta magnífica investigación de Manuel Miño Grijalva, tenemos noticia de ellos en el siglo XVIII y principios del XIX, pero sigue existiendo un vacío considerable entre estos dos puntos. Sería necesario establecer si la ausencia de los textiles de algodón en el texto de Miño para el segundo y el tercer periodos se debe a lagunas en la investigación o a que, de hecho, desaparece su producción entre 1570 y 1700 para reaparecer en el siglo XVIII.

La tesis principal contenida en el libro de Miño es que el obraje no fue la forma de organización dominante en la producción textil a fines del siglo XVIII y principios del XIX. La fábrica de indianillas se dio en el sector algodonerero, caracterizado por tejidos artesanales o a domicilio y fue la máxima expresión industrial a la que llegó la Nueva España y América latina en general. En el libro, tenemos una importante cantidad de información tendiente a demostrar que el volumen de producción algodonerera era mayor que el de la lana. Basta una ojeada a los cuadros 15 y 16 (pp. 135 y 138) para comprobar esta afirmación y darse cuenta de la seriedad y minuciosidad de la información. Se trata de datos novedosos y de muy difícil acceso que el autor ha sabido recabar.

Miño muestra que, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, se da una expansión del sector textil y que esto forma parte de un crecimiento económico generalizado. Otro de los grandes méritos del libro es que intenta ofrecer un panorama de los cambios en toda la Nueva España, en contraste, por ejemplo, con el estudio

ya clásico de Jan Bazant (1964) acerca de la evolución de la industria textil en Puebla entre 1544 y 1845. Quizás, este enfoque se deriva de una evaluación crítica del trabajo de Bazant, quien parece asumir que la práctica desaparición de los obrajes de Puebla en el siglo XVII indica una crisis general de la industria textil y no su desplazamiento a Querétaro, como han mostrado investigaciones posteriores. Sin embargo, el propio Manuel Miño parece relacionar el auge de los textiles de algodón con una crisis generalizada de la economía del siglo XVII, que afecta al obraje de paños y desvía la producción textil al algodón, cuya producción se organiza de manera artesanal y doméstica. Esta secuencia no me ha quedado clara con la lectura del libro de Miño. Me parece más convincente otra línea de argumentación señalada por él, como es la de que existía un apoyo político de la metrópoli a la industria algodонера catalana, lo cual permitió la expansión de este cultivo en Oaxaca y Veracruz.

Por otra parte, el aumento de la producción de plata produjo también el incremento de la capacidad de compra de la población novohispana. La independencia trajo consigo el desplome de la industria textil algodонера a causa de la inestabilidad política, la entrada de telas de algodón inglesas y una baja en la demanda, debida al descenso de la producción minera. Es decir, el autor elige para su estudio el periodo (1700-1810) en que la producción doméstica de telas de algodón tuvo su mayor expansión. Ante esto, cabría plantear la siguiente pregunta: ¿era más rentable importar la tecnología necesaria para la producción fabril del algodón o dirigir la producción hacia el ámbito doméstico?

Claramente, el autor está influido por —o inspirado en— los investigadores europeos que han comenzado a investigar la organización manufacturera doméstica y rural previa a la revolución industrial y a situar la innovación tecnológica y fabril en el contexto de la protoindustrialización, como indica el libro editado por Kriedte (*Industrialización antes de la industrialización*, 1986) y el de Kisch (*From Domestic Manufacture to Industrial Revolution*, 1989). Es este enfoque teórico el que pone de relieve la importancia de la manufactura doméstica como antecedente de la revolución industrial. Inspirado por esta teoría, Miño dirige su atención a la manufactura doméstica en la Nueva España, abandona el estudio del obraje de paños y se interesa por los tejedores domésticos del algodón; encuentra que, en efecto, este tipo de producción textil tuvo un gran crecimiento y desarrollo en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX.

En el siglo XVIII, coinciden un crecimiento demográfico, un aumento de la superficie de cultivo del algodón y una prosperidad económica que refuerzan la producción de telas de algodón por tejedores —organizados en gremios o no—, estimulada y regida por los comerciantes. En este proceso, la tejedora se convirtió en tejedor (antes era la mujer quien tejía las mantas de algodón que debía tributar su marido) y, posiblemente, se sustituyó el telar de cintura por el telar vertical de origen europeo, aunque aquél siguió sin duda en uso entre las mujeres de las comunidades indígenas. Pienso que no se puede partir de la restructuración de la producción de textiles de lana en el siglo XVII para explicar el desarrollo de la industria doméstica del algodón en el XVIII. El autor señala repetidamente que hay que analizar por separado la estructura de la organización textil de la lana y la del algodón. No obstante, apunta las dificultades para hacerlo:

[...] durante la investigación me propuse tratar independientemente los sectores de la lana y del algodón, vistos a través del trabajo obrajero en el primer caso y del doméstico, a domicilio y artesanal en el segundo. Todavía pienso que hubiera sido la manera más correcta de analizar el problema textil; sin embargo, la característica fiscal de las fuentes, si bien en contados casos hacía la distinción entre sectores, no sucedía así en su mayoría, lo cual imposibilitaba realizar un análisis homogéneo tanto para el caso de la lana como para el del algodón (p. 27).

Otro problema independiente es la secuencia evolutiva que propone el autor, quien cita la crisis de las empresas productoras de textiles de lana (los obrajes) como antecedente del desarrollo de las manufacturas domésticas del algodón. Para analizar la secuencia, crisis del obraje/desarrollo de la industria doméstica, Miño discute las causas que se han propuesto para explicar el estancamiento del obraje. Polemizando con las tesis de Chávez Orozco, muestra que ni la protección excesiva de la mano de obra por parte del Estado ni el raquitismo de los mercados pudieron restringir el desarrollo del obraje en el periodo por él estudiado, dado que, a la sazón, había disponibilidad de mano de obra para los textiles del algodón y las manufacturas textiles tenían mercados que abarcaban todo el espacio económico de la Nueva España. El autor refuta la explicación propuesta por Sandoval —escasez de materia prima— ilustrando ampliamente el aumento de la producción de lana que tuvo lugar en este periodo y mostrando que lo que ocurrió fue un desplazamiento hacia el norte de la cría de ganado lanar.

Miño propone que las causas deben buscarse en la falta de in-

novación tecnológica y en una organización del trabajo que se configura en los siglos XVI y XVII y se hace demasiado rígida. Sus razones tampoco resultan convincentes. En el trabajo de la lana, se introdujo el telar vertical y el batán desde el siglo XVI; en el del algodón, se empleó el telar vertical en el siglo XVIII y no hay una mayor innovación tecnológica que ponga en otro nivel a los textiles de algodón. Fue en Europa donde se operó una revolución tecnológica en el tejido hilado y en el tejido del algodón, que no llegó a México, como señala el propio Miño. Esto explica en cierto modo la incapacidad de la industria textil mexicana para competir con las telas importadas de Inglaterra.

Tantas dificultades para explicar las causas del raquitismo o estancamiento del obraje podrían estar indicando que no hubo tal estancamiento. Es más, el trabajo de Miño contiene datos que apuntarían la capacidad del obraje novohispano de adaptarse a condiciones cambiantes dentro del sistema mundial. Por ejemplo, en las páginas 92 y 93, habla de familias propietarias de haciendas y hombres prominentes de ascendencia española que mantienen obrajes durante el siglo XVIII junto con otras actividades económicas. Si bien al principio del capítulo menciona el caso de obrajes del centro de México con serias dificultades económicas, aquí nos muestra a empresarios prósperos que han fundado obrajes.

Valdría la pena prestar más atención al factor de la demanda para analizar los límites posibles de la expansión de la producción de textiles de algodón. Si comparamos el proceso de desarrollo de la industria textil en el siglo XVIII en la Nueva España con el que tuvo lugar en Europa más o menos en el mismo periodo, es indispensable tener en cuenta que Europa producía textiles para la exportación desde el siglo XVI, mientras que la Nueva España lo hacía para una porción del mercado interno. Si bien es cierto, como ya he apuntado, que Puebla produjo textiles en el siglo XVI para exportarlos a Perú y que posiblemente la crisis de los obrajes en Puebla esté relacionada con el cierre de este mercado externo, la producción textil novohispana estuvo dirigida preferentemente al mercado interno en el periodo estudiado por Miño.

Por más que la prosperidad general del siglo XVIII, estrechamente relacionada con el aumento de la producción de plata, produjo un crecimiento de la demanda, la expansión de los textiles de algodón tuvo lugar dentro de ciertos límites y de ciertas condiciones, como la llegada de buena parte de las manufacturas a través de Filipinas y de textiles europeos que entraban legal e ilegalmente. No obstante, Miño plantea una pregunta totalmente pertinen-

te: ¿por qué la expansión de textiles de algodón no sigue el modelo organizativo de los obrajes? Parecería que el obraje, como organización de tipo fabril, fuera más evolucionado y eficiente que el tejedor doméstico. En este tema, las investigaciones sobre la protoindustrialización podrían apuntar una explicación plausible respecto a la capacidad de competencia de las manufacturas rurales con las manufacturas urbanas. Pero, justamente en la Nueva España, los tejedores domésticos estuvieron también en ciudades como Puebla, Tlaxcala, Texcoco o la ciudad de México. Por otra parte, el cultivo del algodón siguió en manos de las comunidades indígenas y no apareció un sistema de plantaciones o haciendas algodoneras, en tanto que la cría de ovejas se presentó como una empresa de corte más capitalista. Lo que sucedió en el siglo XVIII fue, al parecer, la transferencia de la manufactura doméstica (trapiches) de las comunidades indígenas a las ciudades. El libro no abunda en la caracterización de esos trapiches.

Lo que resulta claro y hoy sabemos con seguridad, gracias al excelente trabajo de Miño, es que hubo una expansión de la industria del algodón en la segunda mitad del siglo XVIII, la cual estuvo regida por el sector mercantil. Este aspecto queda plenamente demostrado en el libro.

Carmen VIQUEIRA LANDA
Universidad Iberoamericana

Ethelia RUIZ MEDRANO: *Gobierno y sociedad en Nueva España. Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*. México: El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, 1991, 407 pp. s. ISBN.

Gobierno y sociedad es un encabezado tan amplio que prácticamente abarca casi cualquier tema relacionado con la historia. En cuanto a los límites temporales definidos en el título, nos sitúan en una etapa en la que se generaron nuevas formas de explotación, se ensayaron mecanismos administrativos y se consolidó la posición de los organismos de gobierno frente a las aspiraciones de señorío de los conquistadores y primeros pobladores españoles. Esto proporciona una gran variedad de temas y una rica posibilidad de seleccionar nuevos enfoques. En el libro de Ethelia Ruiz, el estudio se centra en la política relativa a encomiendas, corregimientos y tributos, a lo largo de la etapa correspondiente a los gobiernos